

Derecho de las mujeres a la ciudad: Intervenciones urbanas e imaginarios feministas en el espacio público de Santiago de Chile (8 de marzo 2019 - 8 de marzo 2020)¹

Women's Right to the City: Urban Interventions and Feminist Imaginaries in the Public Space of Santiago de Chile (8M 2019 - 8M 2020)

Valentina Saavedra-Meléndez² ; Luciana Pastor-Martínez³ ;
Amarí Peliowski-Dobbs⁴  y Marie Geraldine Herrmann-Lunecke⁵ 

RESUMEN

La concepción históricamente masculina de la ciudad ha generado una relación desigual de las personas con su contexto urbano según género. Esto produce una invisibilización de las mujeres en el espacio público, limitando su participación y por lo tanto su derecho a la ciudad. Sin embargo, organizaciones feministas en Chile han tensionado esta realidad a partir de intervenciones urbanas que proponen un imaginario urbano desde el feminismo. Estas prácticas han tomado fuerza desde marzo del 2019, luego de un año marcado por las movilizaciones estudiantiles feministas y por la revuelta social chilena iniciada en octubre de ese año. La presente investigación busca identificar y tipologizar las intervenciones urbanas feministas organizadas en el espacio público del Gran Santiago entre el 8 de marzo del 2019 y el 8 de marzo del 2020, con el fin de analizar su relación con los imaginarios urbanos desde un enfoque de derecho a la ciudad. Los resultados muestran tendencias históricas en el modo de intervenir la ciudad y también nuevas formas asociadas al uso de tecnologías. Un elemento común en las intervenciones catas-tradas es el uso de nombres, símbolos y cuerpos femeninos, que ponen en cuestión la exclusión de las mujeres en el imaginario urbano.

Palabras clave: Derecho a la ciudad, intervenciones urbanas feministas, imaginarios urbanos, Gran Santiago.

¹ Dirección de Investigación y Creación / Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile / Fondo de Investigación Interdisciplinar/ 2021-2022.

Las autoras quisieran agradecer las contribuciones de las estudiantes Agustina Cox, Amanda Castellano, Gabriela Farías y Florencia González quienes actuaron como ayudantes durante la investigación.

² Institución: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Correo electrónico: valesaavedra@uchile.cl

³ Institución: Departamento de Diseño, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Correo electrónico: lpastor@uchilefau.cl

⁴ Institución: Instituto de Historia y Patrimonio, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Correo electrónico: apeliowski@uchile.cl

⁵ Institución: Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Correo electrónico: mherrmann@uchile.cl

ABSTRACT

The historically masculine conception of the city has generated an unequal relationship between people and their urban context according to gender. This produces an invisibility of women in public space, limiting their participation and therefore their right to the city. However, feminist organizations in Chile have stressed this reality through urban interventions that propose an urban imaginary from feminism. These practices have gained strength since March 2019, after a year marked by feminist student mobilizations and then by the Chilean social revolt that began in October of that year. This research seeks to identify and typify the feminist urban interventions organized in the public space of Greater Santiago between March 8, 2019 and March 8, 2020, in order to analyze their relationship with urban imaginaries and their ability to call for women's right to the city. The results show historical trends in the way of intervening the city, as well as new forms associated with the use of technologies. A common element in the interventions is the use of female names, symbols and bodies, which question the exclusion of women in the urban imaginary.

Keywords: Right to the city, feminist urban interventions, urban imaginaries, Santiago de Chile.

Introducción

La desigualdad de género se refleja en distintos ámbitos de la vida y como es de esperarse, las ciudades también inciden en la reproducción de dichas inequidades. Esto ocurre en elementos estructurantes del espacio urbano, como es el espacio público, a diferentes escalas de diseño y planificación (Segovia, 2017). El que se ha construido históricamente desde una perspectiva masculina, es decir poniendo el rol productivo como central en la configuración de la ciudad, por sobre el reproductivo, tradicionalmente asociado a lo femenino (Muxi, 2021).

Siguiendo a Borja & Muxí (2003), el espacio público es la columna vertebral de las ciudades y el posibilitador de ejercer el derecho a la ciudad, entendido como el derecho no sólo a habitar, sino que también a transformar la ciudad. En el espacio público la sociedad se encuentra y relaciona entre sus diversas realidades. Sin embargo, la posibilidad de identificación y participación en dichos espacios tiene limitaciones cuando se revisa desde una perspectiva de género. Leslie Kern (2020) plantea que, originado en la división sexual del espacio, se ha arraigado la idea de que el espacio público no es para las subjetividades femeninas, lo que se evidencia desde la co-sificación de la imagen de las mujeres en la publicidad, hasta la posibilidad de participación en la toma de decisiones colectivas.

Debido a lo anterior, la presencia de las mujeres en el espacio público, con sus corporalidades y necesidades particulares, constituyen una irrupción del orden urbano establecido, que enfrenta a los diferentes dispositivos de exclusión a través de herramientas materiales, emocionales o simbólicas. Al realizarse como acto colectivo, esta presencia femenina se transforma en un modo de disputa del derecho de las mujeres a la ciudad, cuestión fundamental para generar ciudades más inclusivas y democráticas, pues este derecho persigue establecer garantías para que las ciudades reconozcan e incorporen al conjunto de la población -con énfasis en mujeres e identidades feminizadas- en su imagen y producción. De lo contrario, la vida urbana no se puede experimentar plenamente y el derecho a la ciudad se ve acotado (Pérez Sanz & Gregorio Gil, 2020).

Esto se basa en lo propuesto por Lindón (2007), quien señala que la construcción de la ciudad es un proceso constante de prácticas y manufacturación del espacio orientadas por los imaginarios, es decir, por tramas subjetivas acerca de la vida urbana, donde diversos elementos se articulan por el sentido y la imaginación. Estos elementos corresponden a prácticas individuales y colectivas, bajo la forma de rituales, valores, deseos, intenciones, acontecimientos y también objetos, lugares y sujetos. En este sentido, el espacio urbano condensa valores, normas, símbolos e imaginarios sociales que se inscriben en la materialidad de la ciudad, como un mosaico de espacios que son construidos socialmente, en un proceso siempre inconcluso (Lindón, 2007).

Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad patriarcal, es de esperarse que los imaginarios con los que se configuran las ciudades también posean sesgos de género. Tal es el caso del Gran Santiago, donde se refleja un imaginario patriarcal a través de su disposición espacial que carece de facilidades para cuidar, para la seguridad de las mujeres o en simbolismos, como la tendencia a la monumentalización bélica o el reconocimiento esencialmente de varones en la historia. Según el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (2021) tan solo el 4,8% de los monumentos públicos de la Región Metropolitana son dedicados a mujeres, de igual manera el Centro de Estudios de Ciudad y Territorio (2023) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile detectó que, del total de las calles con nombres de personas, únicamente un 18% lleva uno femenino.

Por ello, en diferentes momentos de la historia esto ha sido puesto en tensión.

En los últimos años, el movimiento feminista, rearticulado con fuerza en Chile desde mayo del 2018 en medio de movilizaciones feministas universitarias, impulsó que diferentes organizaciones se reunieran con el fin de avanzar en transformaciones en favor de los derechos de las mujeres (Zerán, 2018). De estos movimientos surgieron diferentes modos de intervenir el espacio público, disputando los simbolismos que se inscriben en las ciudades y las representaciones hegemónicas de la historia oficial.

Tal es el caso de la Coordinadora Feminista 8M que, en el marco del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, convocó y realizó diferentes intervenciones en el espacio público del Gran Santiago el 8 de marzo del 2019. La primera de ellas, en marzo del 2019, fue el *Plano Red de Mujeres*, que consistió en superponer carteles con nuevos nombres en estaciones del Metro de Santiago, con el objetivo de visibilizar a mujeres relevantes de la historia y de la memoria feminista (Carrillo et al., 2021). Por ejemplo, la estación Baquedano fue rebautizada como *Violeta Parra*, mientras que la estación Universidad de Santiago fue nombrada *Nicole Saavedra*. Dichas prácticas de intervención del espacio público fueron replicadas por otras organizaciones con posterioridad; tal es el caso de Feministas Providencia que, durante la revuelta social, rebautizaron las plazas de la comuna de Providencia instalando carteles con nombres de mujeres; o bien la Asamblea Feminista Plurinacional, que instaló un letrero en la Av. General Bernardo O'Higgins, renombrándola como *Avenida Poeta Gabriela Mistral*.

Estas prácticas de protesta feminista en el espacio público pueden ser evidenciadas ampliamente entre el 8 de marzo del 2019 –fecha posterior a la movilización feminista surgida en mayo de 2018 que implicó la demanda de respuestas a los acosos y abusos sexuales en las universidades, en un contexto mundial de denuncias de violencia de género en prestigiosas instituciones, cuestión que contribuyó a aumentar los grados de organización y participación de las mujeres–,

y el 8 de marzo de 2020, –día en que se realizó la primera marcha feminista de la revuelta social comenzada en octubre del año 2019 y que se prolongó durante meses con manifestaciones a lo largo de todo Chile–. Estas movilizaciones contra el modelo social y económico del país y contra sus instituciones, abrieron el proceso para escribir una nueva Constitución, tomando aún mayor relevancia histórica. Ambos hitos constituyen las dos movilizaciones más grandes del movimiento de mujeres y feministas desde el retorno a la democracia en Chile (El Desconcierto, 2019; El Mostrador Braga, 2020).

Teniendo lo anterior en consideración, esta investigación propone demostrar que las organizaciones y colectivos feministas interrumpen la configuración masculina del espacio público a través de intervenciones urbanas, que tendieron a ser representaciones visuales y presentaciones performativas que dialogaron con el contexto físico y urbano. Estas intervenciones pueden interpretarse como disputas por el derecho de las mujeres a la ciudad al cuestionar los imaginarios tradicionales del Gran Santiago. Así, a diferencia de los esfuerzos para cambiar y condicionar físicamente de forma permanente el uso del espacio urbano, las intervenciones irrumpen las representaciones que tenemos de la ciudad.

El siguiente artículo tiene como objetivo identificar y tipologizar las intervenciones urbanas feministas que fueron organizadas en el espacio público del Gran Santiago, entre el 8 de marzo del 2019 y el 8 de marzo del 2020. Primero, se discuten tres conceptos relevantes para esta investigación: el derecho a la ciudad desde el enfoque feminista, los imaginarios urbanos, y las intervenciones urbanas feministas. Luego, se explica la metodología, que consiste en una revisión documental y visual de las intervenciones urbanas feministas. Posteriormente, se exponen los resultados y la discusión, analizando los datos obtenidos en relación con las características físicas, visuales y contextuales de las intervenciones, y proponiendo una tipologización de éstas. Por último, se presentan las principales conclusiones enfocadas en los patrones de ocupación del espacio público de las organizaciones feministas, y se discute acerca de cómo estos se manifiestan en tanto formas de disputa del derecho de las mujeres en la ciudad, en la medida en que buscan construir imaginarios urbanos desde el feminismo.

Derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista

El derecho a la ciudad fue planteado por Henri Lefebvre (2017 [1968]) relevando a las personas, sus intereses, sus necesidades y su agencia en la construcción y transformación de las ciudades. Desde ahí diferentes autores han desarrollado el concepto como base de la geografía crítica, destacando David Harvey (2013) y Jordi Borja (2003). Con un enfoque marxista, el primero ha cuestionado que las ciudades sean consideradas materia de rentabilización y absorción de capital por sobre espacios de relación y desarrollo social. El segundo, con un enfoque en las relaciones sociales e intereses que se cruzan en el espacio público, se posiciona desde la búsqueda de participación y construcción democrática de la ciudad, abordada como un espacio de disputa.

Siguiendo a Paula Pérez y Carmen de Gregorio (2020), la geografía crítica ha desarrollado una conceptualización del derecho a la ciudad de manera incompleta en la medida en que se posiciona como respuesta a una única opresión, la de clase. Por lo tanto, proponen un abordaje interseccional, que requiere revisar el concepto y sus consecuencias procurando abordar otras formas de dominación, como la de género. En esta línea, sugieren darle centralidad a las emocio-

nes en tanto saberes experienciales que determinan cierta identificación de las personas con sus entornos, y que a la vez generan limitaciones de acceso o apropiación del espacio. Por ejemplo, una de las emociones que ha sido identificada como limitante en la experiencia urbana es el miedo, que se basa en experiencias e imaginarios que se construyen en vivencias personales, pero que son parte de un continuo de violencia determinado en gran parte por condiciones estructurales de desigualdad de género. Este tipo de emociones contribuye a la producción de formas generizadas de habitar la urbe, ya sea por temor a un mundo percibido como ajeno o el terror a la violencia sexual (Soto, 2012).

Por otro lado, se ha demostrado que la estructura actual de las ciudades tiende a invisibilizar a las diversas realidades que conviven en la sociedad, aportando a la idea de que hay, por un lado, personas que son parte de la historia y de los procesos urbanos, con cuerpos propios y naturales, y por otro lado, personas que no lo son, con identidades, cuerpos y experiencias diferentes (Rodó, 2016). De esta manera, las ciudades vendrían a reproducir el sistema de género, que según Simone de Beauvoir (1999 [1949]) concibe al colectivo de hombres como los seres sociales, mientras que las mujeres constituyen una otredad. En este caso, son la otra realidad que habita en la ciudad.

La generación de las emocionalidades a partir de simbolismos urbanos, tales como el miedo, el sentir el cuerpo fuera de lugar, la discriminación heteronormada, entre otras, tiende a limitar la participación y uso de las mujeres de la ciudad. Por lo tanto, no permite el total ejercicio de su derecho a la ciudad debido a la falta de reconocimiento de las diferencias y desigualdades que produce el patriarcado, en tanto sistema de subordinación de las mujeres con respecto a los hombres (Perez y de Gregorio, 2020). Esto ha sido evidenciado, por un lado, por exponentes del urbanismo y la geografía feminista, que han insistido en la necesidad de ampliación de las realidades y subjetividades que se deben considerar para la comprensión de los fenómenos espaciales (Fenster, 2005; Bofill, 2005). Por otro lado, las mujeres han dado muestra de estrategias de resistencias ante la exclusión, problematizando el uso del espacio público como espacio de privilegio masculino y generando actividades cotidianas para la construcción de redes vecinales y emociones que otorguen pertinencia en sus barrios y ciudades (Pérez y Gregorio, 2020), siendo una de estas estrategias de resistencia las intervenciones urbanas feministas.

Imaginarios urbanos

El estudio sobre imaginarios urbanos como perspectiva analítica se nutre de la subjetividad de la vida urbana, pero en diálogo siempre con sus formas y materialidades. De esta manera, contribuye a reconstruir visiones del mundo desde las cuales las personas actúan en el espacio urbano (Lindón, Hiernaux y Aguilar, 2006), y a entender cómo, desde los deseos y las sensibilidades, se construyen ciertos modos grupales de ver, vivir, habitar y deshabitar nuestras ciudades y el mundo (Silva, 2003). Néstor García Canclini (2010) ofrece un acercamiento al concepto de imaginarios, definiéndolos como un conjunto de repertorios de símbolos con los cuales una sociedad sistematiza y valida las imágenes de sí misma. Al mismo tiempo, resulta importante señalar la perspectiva de Armando Silva (2006), quien concibe los imaginarios como una expresión de sentimientos colectivos que producen asombro social desde una dimensión estética; en este sentido, un estado imaginario no es tan solo un ejercicio cognitivo, sino también de los sentires y deseos.

Para Alicia Lindón (2009), la producción de las ciudades es el resultado de la obra constante de sus habitantes. En ellas podemos evidenciar la intersección y transversalidad existente entre el cuerpo, las emociones y la espacialidad, específicamente en la centralidad del sujeto como constructor social. Las prácticas individuales y colectivas de construcción del espacio urbano son orientadas por los imaginarios, es decir por elaboraciones simbólicas que tienen directa relación con subjetividades compartidas, intersubjetividades y perspectivas culturales. En esta línea, los imaginarios urbanos son redes de significados que le otorgan cualidades a las ciudades, ponen en circulación esquemas de percepción y comprensión del mundo que inciden en la materialidad y representación de la ciudad, y no se configuran fuera de los contextos o procesos históricos, sino que más bien surgen y se definen dentro de ellos (Lindón, 2007, 2009). Para estudiarlos, Lindón (2007) propone el recurso metodológico de los hologramas espaciales. Esta categoría plantea que, en un escenario situado en un lugar y tiempo determinado, se encuentran presentes otros lugares que influyen en su construcción e identidad. Estos traen otros fragmentos temporales, prácticas y actores, a través de las experiencias espaciales de las personas que están en dicho escenario, formando una red de lugares interconectados por lo vivido. Por esta razón, es fundamental profundizar en los relatos de vida de quienes habitan la ciudad; sus narrativas son la materia de interpretación que permitirán comprender los diversos imaginarios urbanos que guían la construcción social de la ciudad (Lindón, 2007).

Según lo planteado por Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (2008) existen dos tipos de imaginarios urbanos: por un lado, se encuentran los “imaginarios urbanos dominantes”, noción referida a aquellos imaginarios que impulsan y definen los modelos urbanos que han configurado las ciudades contemporáneas, y cómo éstos son integrados y replanteados por productores capitalistas del espacio urbano. Y, por otro lado, encontramos los “imaginarios de la resistencia”, los cuales disputan una ciudad y una vida urbana distinta de las que inducen los imaginarios dominantes. En esta última categoría, podemos situar las intervenciones urbanas feministas, en tanto prácticas que impugnan las configuraciones y representaciones tradicionales de las ciudades.

Bajo la premisa de que el espacio urbano es consustancial a la configuración subjetiva, Leonor Arfuch (2010) insta a pensarlo no como una superficie dada, homogénea y mensurable, sino como un terreno de conflictos, fracturas y dislocaciones. Desde esta perspectiva, los imaginarios urbanos se interponen en la vida práctica, y se inscriben en las prácticas espacializadas y en nuestra relación con la ciudad. Éstos emergen en los discursos, las retóricas y en otras expresiones de los sujetos. Esta mirada, nos dice Arfuch (2010), permite comprender la ciudad como el territorio por excelencia de la multiplicidad, de la simultaneidad y de la superposición de las diferencias, de interacciones, de coexistencia de anacronismos y vanguardias, de retrocesos, de avances, y también de disrupciones.

Intervenciones urbanas feministas en el espacio público

Las intervenciones urbanas apoyadas en la idea de imaginarios urbanos y en la apertura a los lenguajes estético-poético-políticos, permiten nuevas aproximaciones a la comprensión del espacio urbano que complejizan perspectivas unívocas de lo físico o material. Para ahondar en ello, resulta fundamental definir las. Según Luis Acebedo (2019) las intervenciones urbanas se presentan como un acontecimiento en el espacio público; una acción, una alteración, un cambio, o el desenvolvimiento de un proceso de subjetivación que deviene en una experiencia de creación

diferente. En cuanto a sus características, menciona que suponen una marca simbólica en el espacio; éstas apuntan a concebir la ciudad como escenario de expresión de sentidos y significados, tienen un carácter efímero y momentáneo que irrumpe la cotidianidad, motivan una reformulación del sentido de los lugares ocupados y ponen en crisis las funciones asignadas para el espacio público y los imaginarios urbanos dominantes.

La realización de una intervención en el espacio urbano implica desnaturalizar el entendimiento de los usos y conocimiento que se han establecido con relación al espacio público. Lo anterior es señalado por Mauro Chiarella et al. (2007), quienes postulan que es fundamental abrirse a la posibilidad de pensar la construcción del espacio público desde la tensión entre el Estado y la sociedad civil, vale decir, que un espacio marcado por la presencia del Estado pueda reconocer y plantear la construcción de otras fuerzas. En el caso de las intervenciones urbanas con una perspectiva feminista, éstas demandan un reconocimiento de las relaciones de poder en relación al género y visibilizan los mecanismos de poder masculino, la construcción social de la diferencia sexual y el rol de las representaciones culturales (Pollock, G. citada en Gutiérrez, 2015).

En términos históricos, las intervenciones urbanas existen desde larga data. A mediados de los años 60' surgieron en Norteamérica y Europa principalmente diversos movimientos artísticos que se oponían a la comercialización de sus obras, creando nuevas formas de expresión y poniendo de manifiesto discursos antibélicos o contra sistémicos, conocido como arte-acción. Siguiendo esta apertura de los movimientos artísticos, los movimientos por los derechos civiles y feministas fueron adoptando distintos modos de expresión para socializar y visibilizar sus demandas. Dentro de estas formas, encontramos el arte-acción, caracterizado por el uso e intervención del cuerpo en el espacio y una temporalidad efímera (Aznar, 2000). La forma de manifestación de estos movimientos también se vio nutrida por colectivos negros como el Movimiento de Artistas Negros (BAM), quienes irrumpían con intervenciones teatrales el espacio público y generaron una expansión del muralismo en Chicago, Estados Unidos (Neal, 1987). Beatriz Preciado (2009) plantea que las intervenciones del movimiento feminista tomaron estos rasgos performativos como una adaptación de la idea de que la femineidad es una máscara, al ser un rol generado socialmente.

Las intervenciones urbanas han sido estrategias de protestas utilizadas especialmente por las organizaciones feministas a nivel mundial durante la Tercera Ola del feminismo. Esta se caracterizó por reivindicar la transformación de los códigos valóricos con los que se ha tratado a las mujeres, y por lo tanto la abolición del patriarcado material y culturalmente. En este contexto, durante la década de los 70', las feministas radicales agrupadas en el globalizado Movimiento por la Liberación de las Mujeres (MLM), al igual que los movimientos antirracistas y estudiantiles de la época, se caracterizaron por su enfoque contracultural. Motivadas por demandas relacionadas a los derechos sexuales, irrumpieron con grandes manifestaciones en diferentes partes del mundo y realizaron intervenciones que destacaron por su agudeza, como lo fueron las quemaduras de sujetadores en el espacio público como símbolo contra la cosificación del cuerpo femenino (De Miguel, 2000), o bien las convocatorias a "reclamar la noche" en diferentes países de Europa, para demandar la seguridad de las mujeres en el espacio público, a partir del asesinato de dos mujeres una noche en Berlín (Nash citada en Alcalde et. al, 2018; Napikoski, 2021). Otros casos de intervenciones organizadas acontecieron en Estados Unidos y Reino Unido, donde las feministas irrumpieron en los concursos de Miss América y Miss Universo en rechazo a la promoción de estereotipos de género. También intervinieron el espacio público con breves sketch de teatro

callejero. En la misma época, en París, un grupo de feministas instaló una corona en la tumba del soldado desconocido en el Arco del Triunfo, en honor a la esposa desconocida. Esto causó impacto internacional pues buscó visibilizar el rol de la mujer en un monumento de gran importancia en la ciudad de la postguerra (Nash citada en Alcalde et al, 2018).

Intervenciones urbanas y protesta feminista en Chile

En América Latina, durante las décadas de 1970 y 1980, la protesta performática y el arte-acción también tuvieron una importante presencia en el movimiento feminista. Las intervenciones urbanas feministas se apoyaron en diversas formas de expresión artística en el espacio público. Éstas se encontraban fundamentalmente determinadas por un contexto en que las dictaduras latinoamericanas atentaron contra el arte femenino y utilizaron formas específicas de represión contra las mujeres, como la violencia política sexual. El cuerpo como ícono y herramienta de expresión marcó una característica de las intervenciones feministas, como una forma de resistencia y reivindicación del cuerpo político (Giunta, 2018). Con esto, siguiendo a Doreen Massey (1994), se reconoce el cuerpo como una escala de intervención donde se expresan las relaciones de poder y donde, por lo tanto, se pueden generar formas de resistencia.

En Chile, en la década de 1970, se desarrolló un cruce artístico entre un feminismo multicultural, influenciado por las corrientes internacionales y latinoamericanas, y el feminismo *queer*, que se oponía al disciplinamiento del cuerpo y el contexto político dictatorial. Así, surgieron agrupaciones que intervinieron el espacio público como el Colectivo de Acción de Arte C.A.D.A., quienes utilizaron el arte como protesta y realizaron importantes intervenciones performáticas como *Zonas de dolor* (1980) de Damiela Eltit y *Una milla de cruces en el pavimento* (1979) de Lotty Resenfeld. Contemporáneamente, los movimientos artísticos LGBT también marcaron una importante presencia, destacando las intervenciones realizadas por Pedro Lemebel y Francisco Casas de las Yeguas del Apocalipsis, o las de Juan Dávila y Carlos Leppe, quienes a través de sus cuerpos buscaron generar incomodidad por la forma “indisciplinada” de su expresión homosexualizada (Cortés y Retamal, 2017).

Otro caso importante que surge el año 1983 es el Movimiento Unitario Mujeres por la Vida, integrado por mujeres agrupadas con el fin de luchar por la vida y la democracia en plena dictadura militar. A través de acciones “relámpago” en el espacio público, visibilizaron a las mujeres como sujetas políticas activas e interpellaron a quienes transitaban por las calles para romper con la “normalidad” y el silencio de la sociedad chilena (Poblete, 2020). Para Paula Poblete (2020) el trabajo realizado por esta agrupación va más allá de la generación de una resistencia política, pues su labor se enmarca en un proceso activo de creación e insubordinación estética a través de las intervenciones callejeras.

Luego de un silencio del movimiento feminista, a mediados de la década de los 2000 surgieron protestas y demandas motivadas principalmente por la lucha contra la violencia de género. El 2007, el Centro Mirabal de Coronel realizó una velatón en el espacio público para visibilizar la violencia de género a la que se ven sometidas las mujeres. Esta misma motivación fue la que llevó a las mujeres de Casa Yela en Talca a organizar una marcha de centenas de personas, para demandar mayor agilidad y conciencia en las instituciones ante denuncias de violencia de género.

El mismo año, en la región del Bío Bío, las integrantes de la colectiva lesbianofeminista Mafalda, en medio de las protestas por la legalización de la píldora del día después, pusieron afiches, rayaron las calles y expusieron sus cuerpos pintados en la explanada de la Universidad de Concepción (Valdés, 2008).

Las movilizaciones feministas han tenido un nuevo auge desde el 2017 con el surgimiento del movimiento Ni Una Menos en Argentina, que se extendió por Latinoamérica. Fue dicha coyuntura política la que luego desencadenó la masiva movilización de las estudiantes universitarias durante el 2018. Este movimiento fue antesala de la revuelta social iniciada el 18 de octubre del 2019 en Chile -con marcada presencia feminista-. Según Nicolás Orellana y Catalina Chamorro (2021), en este nuevo ciclo de movilización social, cobran relevancia los actores, las actrices y las demandas, pero también las nuevas formas de escenificar la protesta.

En el caso de la marcha feminista del 8M en el año 2019, se evidencia la importancia del despliegue de diversos cuerpos, estéticas y materialidades. Los cuerpos son el principal medio de transmisión simbólica de contenido contestatario, no solo para utilizarlos como soportes de un mensaje, sino que también a través de cantos, bailes, intervenciones, rituales y caminares. En esta dirección, las múltiples demandas feministas se viven en los propios cuerpos de las participantes y se expresan en la experiencia performativa en el espacio público (Orellana y Chamorro, 2021). Las intervenciones que mayor atención han suscitado en esta línea han sido, por una parte, las realizadas por la Yeguada Latinoamericana, colectivo de arte-acción que utiliza el body art como protesta. Es decir, intervienen el cuerpo de manera subversiva y ponen en cuestión sus expresiones tradicionales. En este caso, utilizan una cola de yegua como prótesis anal y se presentan en el espacio público como mujeres bestias, reapropiándose de la idea de "yegua" que popularmente se usa de manera despectiva hacia las mujeres (Candelaria y Vidal, 2019). Por otra parte, se encuentra el colectivo LasTesis, una agrupación de cuatro mujeres que busca difundir tesis feministas a través de actos performáticos callejeros a los que invitan a sumarse a más mujeres. Su principal performance "Un violador en tu camino" logra poner en el centro la famosa consigna del feminismo norteamericano de los '70 "lo personal es político" y cuestionar la responsabilidad de las instituciones en la violencia sexual (Freire, 2020).

Para Verónica Gago (2019), los cuerpos de las mujeres y corporalidades disidentes que son parte del actual movimiento feminista han dejado de ser un espacio de reivindicación individual para devenir en un entramado que disputa derechos sociales como cuerpo colectivo. La espacialidad de la calle ha adquirido especial relevancia, pues es allí donde se ha producido un ensamble de cuerpos que viven la experiencia y la potencia de una idea común. Esta fuerza se inserta de manera performativa en la materialidad de un cuerpo que se arriesga y se exhibe con otros, y que se usa, políticamente, para cuestionar las violencias de género, económicas, políticas, institucionales y sociales. Haciendo referencia a las movilizaciones en Chile durante el 2018, Gago (2019) menciona una fotografía donde una joven encapuchada lleva un parche que lleva escrita la frase "Estoy en guerra". Según la autora, estar en guerra hoy significa encontrar otro modo de vivir en los cuerpos; es liberar energías, es reconocer que las mujeres e identidades feminizadas son atacadas y que se ha decidido, como voz colectiva, dejar de permanecer pacíficas ante las múltiples violencias cotidianas.

Material y Métodos

El objetivo de esta investigación es identificar y tipologizar las intervenciones urbanas feministas organizadas en el espacio público del Gran Santiago, entre el 8 de marzo del 2019 y el 8 de marzo del 2020, justo antes del inicio de la pandemia del Covid-19, que redujo significativamente las actividades y prácticas en el espacio público. Con el fin de identificar las intervenciones urbanas feministas de este período, se revisaron registros documentales, visuales y audiovisuales en medios de prensa independiente y oficial publicados entre marzo del 2019 y marzo del 2020. La revisión se hizo utilizando filtros de búsqueda relacionados a los conceptos claves de esta investigación, términos equivalentes y conceptos relevantes que se utilizaron en intervenciones urbanas o en el feminismo que podrían arrojar información sobre las intervenciones. Los medios independientes seleccionados fueron los periódicos digitales *El Desconcierto*, *El Ciudadano*, *Piensa Prensa*, *Frente Fotográfico* y *Braga de El Mostrador*, dado que demostraron una mayor cobertura del fenómeno analizado. Además, se revisaron fuentes de prensa tradicional, específicamente los periódicos *La Tercera* y *El Mercurio*, debido a la alta cifra de lectores que tienen. Esto se complementó con una revisión de las publicaciones diarias realizadas durante el periodo de estudio por la Coordinadora Feminista 8M y Asamblea Feminista Plurinacional en sus redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), plataformas que han articulado a la mayoría de de las organizaciones feministas de Santiago entre el 2019 y el 2020.

A continuación, y a partir de este catastro, se realizó una ficha documental para cada intervención, registrando 6 ítems: i) contexto geográfico, ii) espacialidad, iii) visualidad, iv) materialidad, v) corporalidad, vi) temporalidad vii) tipo de organización que la realizó viii) contexto temporal, ix) soporte urbano, x) tamaño de la intervención y xi) características sonoras. Luego se realizó una estandarización de las descripciones por ítem, generando entre tres a seis características-tipo respectivamente. Con esto y mediante el cruce de las categorías levantadas, se construyó una matriz de las características de las intervenciones, lo que permitió encontrar patrones comunes entre los casos y definir diez tipologías según combinaciones representativas. Finalmente, las intervenciones fueron georreferenciadas y geocodificadas según las tipologías definidas, a través de la herramienta Google Maps Geocoding APs.

Resultados y Discusión

Los resultados de esta investigación comprenden una caracterización de las intervenciones urbanas feministas realizadas en la ciudad de Santiago, en el período comprendido entre el 8 de marzo de 2019 y el 8 de marzo del 2020, y a continuación, una tipologización de éstas.

Caracterización de intervenciones urbanas feministas en Santiago (8M 2019 - 8M 2020)

A partir de la revisión documental se catastraron en total 117 intervenciones urbanas en el Gran Santiago. De estas más de la mitad fueron realizadas por organizaciones con presencia nacional, lo que permitió darle mayor visibilidad en medios y redes sociales. Así, la Coordinadora Feminista

8M, articulación compuesta por diversas mujeres y agrupaciones organizadas a nivel nacional en torno a las demandas feministas, convocó y organizó la mayoría de estas intervenciones (48%). El 14% de las intervenciones fueron realizadas por organizaciones sectoriales, es decir, agrupadas por sus disciplinas u oficios, como por ejemplo la Red de Actrices Chilenas, la Red de Periodistas Feministas, y las Trabajadoras de la Educación, entre otras. Esto se refleja en algunas intervenciones que apuntan a demandas de temáticas específicas de gremios y asociaciones desde una perspectiva feminista.

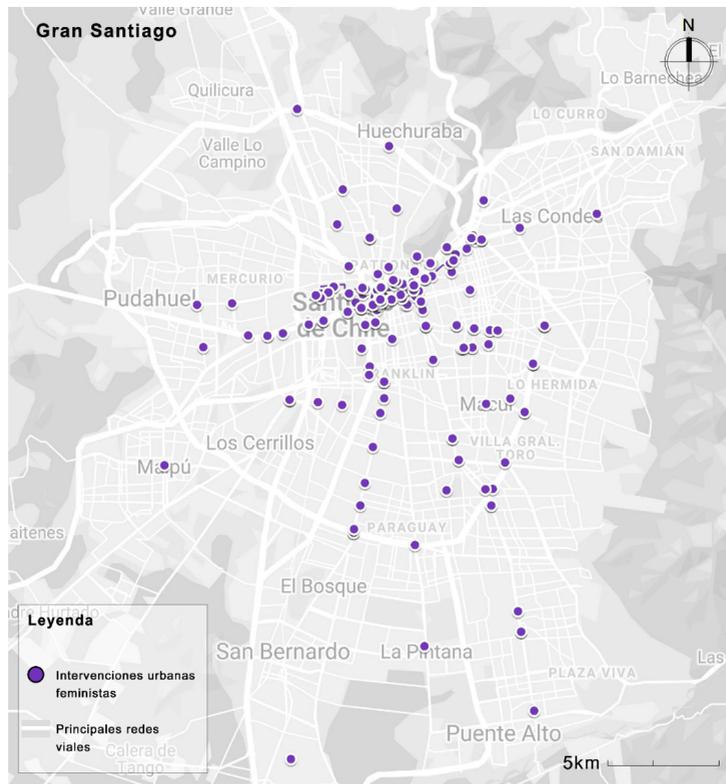
Las intervenciones urbanas catastradas se realizaron mayoritariamente en el contexto de la revuelta social (37%), es decir entre el 19 de octubre del 2019 y marzo del 2020, donde las organizaciones feministas cumplieron un rol significativo, buscando visibilizar la desigualdad de género y generar espacios seguros en medio de protestas. Casi un tercio de las intervenciones fueron realizadas en el marco del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras (8 de marzo de ambos años) (30%). Otros contextos temporales relevantes fueron fechas conmemorativas de las demandas feministas, como el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, el Día Internacional por el Derecho al Aborto o el Día Nacional contra el Femicidio (7%), fechas especiales como San Valentín (con intervenciones contra el amor romántico) (9%) e intervenciones como reacción a un femicidio (10%).

En cuanto a las características geoespaciales, la georreferenciación da cuenta de que 68 intervenciones (58% del total) se realizaron en la comuna de Santiago, en el centro histórico de la ciudad; 24 intervenciones se emplazaron en la comuna de Providencia (20%) y de éstas, 17 fueron situadas específicamente en Plaza Baquedano, conocida como Plaza Italia y denominada popularmente durante la revuelta social como Plaza Dignidad, el lugar de celebración y protesta más icónico de la ciudad. El 22% restante son intervenciones en otras comunas de la Provincia de Santiago, principalmente pericentrales como Ñuñoa, Macul, Quinta Normal, Estación Central y Pedro Aguirre Cerda, pero también en otras comunas como La Cisterna, La Granja, San Bernardo y Puente Alto, entre otras (ver figura 1).

Este patrón de localización se condice con el contexto espacial en el que se realizan las intervenciones, ya que más de un tercio (37%) son frente a instituciones a modo de denuncia o interpelación. Esta característica explica la concentración de las intervenciones en Santiago Centro, que es donde se ubica la mayoría de las instituciones públicas y gubernamentales.

La localización mayoritaria frente a instituciones públicas muestra un rasgo característico del período de estudio en relación con las protestas e intervenciones urbanas feministas realizadas históricamente en Chile y el mundo, que tendieron a realizarse en espacios públicos donde se buscaba visibilidad más que una interpelación tan explícitamente dirigida. Esto se motiva a partir de imaginarios de la sociedad que marcaban un distanciamiento y crítica del movimiento feminista hacia las instituciones públicas, rasgo que se ha extendido socialmente luego de la revuelta social del 2019. Otras intervenciones mantienen el patrón de localización histórico como calles o avenidas (30%), explanadas o plazas (15%), nodos viales (12%), espacios de memoria o significativos (5%), puentes o pasarelas (5%) y se suman las que se realizaron fuera de las estaciones del Metro (5%).

Figura 1.
Georreferencia de las intervenciones catastradas



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la utilización del espacio urbano, la mayoría de las intervenciones hacen uso de los soportes de suelo, como pavimentos o calzadas (50%) o veredas (27%). En algunas intervenciones se usa el mobiliario urbano, como por ejemplo letreros o postes (13%), y los monumentos públicos (6%), de manera similar a la intervención de la “esposa desconocida en Francia”. Los muros también son intervenidos (4%), manteniendo la tendencia inspirada en el BAM en los años ‘60 en Estados Unidos. Esto devela que las intervenciones dependen principalmente de la presencia de materiales externos (lienzo, etc.) o del uso del cuerpo, y en menor medida de elementos o equipamiento fijo del espacio público. En general, cuando se interviene el soporte físico urbano, es de forma transitoria; solo en unos pocos casos los soportes físicos presentan cambios permanentes, como en los casos de experiencias de movimientos barriales o urbanos que instalan placas conmemorativas o cambian los nombres de las calles. Lo anterior refleja un carácter más bien performativo y de temporalidad efímera de las intervenciones, permitiendo reconocer cierta tradición histórica, pues hay similitudes con las intervenciones que se realizaron entre los años 80’ y 90’ por colectivos como el C.A.D.A y el Movimiento Unitario Mujeres por la Vida. Lo que mantiene una idea común de imposibilidad de permanencia de las intervenciones en el espacio público.

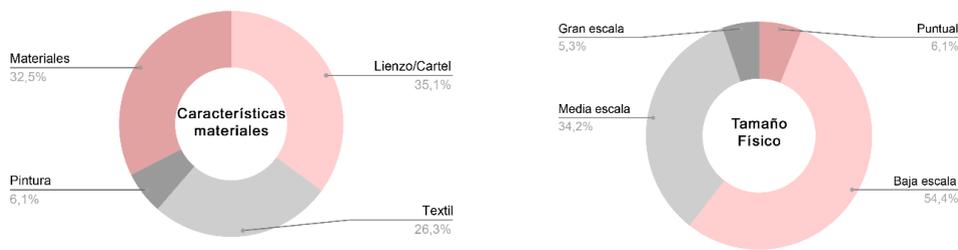
No obstante, las intervenciones feministas en Santiago entre los años 2019 y 2020 son de carácter más masivo, donde la artista deja de ser protagonista y forma parte del anonimato de la multitud. Se observa que la apuesta de las agrupaciones no es hacer un cambio permanente

en el espacio físico, sino que denunciar la exclusión de las mujeres y dejar una huella temporal y simbólica en el imaginario urbano a través del uso disruptivo del espacio.

En la misma línea, el uso de materiales da cuenta de elementos protagónicos que son posibles de sostener por las mismas participantes de las intervenciones, como lienzos, carteles o uso de material textil en pañoletas y vestuario. Además, se observa que la más del 50% de las intervenciones fueron de menor o mediana escala, es decir que no contemplaron la participación de más de 100 personas y en las que no se ocupó más de una manzana urbana (ver figura 2). Esto se debe a que las intervenciones a gran escala requieren de un número considerable de personas o de materiales como pintura o textil en cantidades altas, lo que implica contar con recursos económicos para ello.

Figura 2.

Características materiales y tamaño físico.



Fuente: elaboración propia.

Cabe resaltar que el componente que caracteriza visualmente estas intervenciones feministas es el uso de textos: un 56% utiliza imágenes o composiciones corporales que representan palabras o frases vinculadas a demandas e interpelaciones. Estas acciones se alejan en cierta medida de la tradición de aquellas realizadas en la Segunda Ola del feminismo, pareciéndose más a las formas tradicionales de ocupar el espacio de movimientos reivindicativos como son los gremiales o sindicales, que a los actos performáticos y de arte-acción realizados durante la década de los 70' y 80'. Desde una dimensión visual destaca el vestuario, empleado en un 19%, principalmente en aquellas acciones performativas caracterizadas por la importancia del uso del cuerpo. En menor medida, aparecen las pañoletas con símbolos feministas como recurso visual principal (15%), fotografías (4%) y objetos (3%) (ver figura 3).

En cuanto al uso del cuerpo, este se presenta de manera móvil (21%), inmóvil (20%) o mixta (27%), operando principalmente como soporte de carteles, lienzos u otros elementos, o bien como presencia ante concentraciones que agrupan a diferentes mujeres. También hay un porcentaje importante de intervenciones asociadas a las artes performáticas del teatro o la danza (24%), dando cuenta de una capacidad y esfuerzo de coordinación y creación para irrumpir el espacio a través del uso y expresión del cuerpo. Con esto, se continúa con la tradición feminista de reivindicar el cuerpo político en la ciudad que describe Andrea Giunta (2018). Otro porcentaje significativamente menor es la corporalidad ausente (6%), donde el cuerpo se utiliza como herramienta para poder realizar la intervención y que solo revela su presencia en la marca o huella que deja en la ciudad (ver figura 3).

Figura 3.
Características visuales y corporales.



Fuente: elaboración propia.

Tipologización de intervenciones urbanas feministas en Santiago (8M 2019 - 8M 2020)

A partir del cruce de características de las intervenciones catastradas, proponemos 10 tipologías de intervenciones: 1) "Performance contra instituciones", 2) "Lienzos en puentes", 3) "No más Femicidios", 4) "Intervenciones múltiples", 5) "Macro Imágenes", 6) "Acciones relámpago", 7) "Caminatas feministas", 8) "Acciones cotidianas", 9) "Concentraciones Performáticas" y 10) "Otras intervenciones" (ver figura 4).

Tipología 1. "Performance contra instituciones": son intervenciones performáticas realizadas frente a instituciones. En ellas destaca el uso de pañuelos y cánticos, y la mayoría se realizó en el contexto de la revuelta social. De un total de diez intervenciones, ocho corresponden a la performance "Un Violador en tu Camino", creada por el colectivo porteño LasTesis. Esta consiste en una coreografía y canto -que cambia la letra del himno de Carabineros de Chile y su eslogan "Un amigo en tu camino"-, para denunciar la violencia de género que reproduce el sistema judicial y político. Esto explica su localización frente a instituciones públicas, en el contexto de una revuelta social que denuncia la legitimidad de estas. En este contexto, las intervenciones se concentran en la comuna de Santiago, donde se localizan la mayoría de las instituciones gubernamentales. En términos simbólicos, este tipo de intervención deja una huella de denuncia sobre dónde, especialmente, se puede localizar la violencia de género.

Tipología 2. "Lienzos en puentes": son realizadas en puentes, rejas o pasarelas urbanas, que se utilizan como soportes materiales de alta visibilidad. En ellos se instalan lienzos o carteles con mensajes escritos que denuncian la violencia contra la mujer o anuncian días de movilización feminista. Se localizan primordialmente en los puentes del río Mapocho, principal río de la ciudad y lugar de alto tránsito peatonal y vehicular. Una característica particular es la corporalidad ausente, es decir que el cuerpo no es parte de la intervención misma, sino que tan solo la posibilita. Estas acciones se han realizado mayoritariamente en el contexto previo a los 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras), como formas de agitación, o también, en fechas especiales, como el Día de San Valentín (ver figura 5).

Figura 5.

Intervención en puente “No soy tu prisionerx soy tu compañerx”, Feministas Providencia.



Fuente: Colectiva Feministas Providencia.

Tipología 3. “No más Femicidios”: son intervenciones en respuesta a feminicidios, que contrario a lo esperado, se realizan habitualmente lejos del lugar del delito. En cambio, se hacen frente a instituciones o nodos viales de alta visibilidad, con el objetivo de demandar justicia y término a la violencia machista. En relación con la tipología 1, diversifican su ubicación, pues se incluyen comisarías y municipalidades en el repertorio de instituciones a interpelar. Generalmente utilizan objetos como velas y fotografías, realizando velatones con la imagen de la víctima. Este tipo de intervenciones tiene cierta similitud con aquellas realizadas en la década de 1980 en dictadura en conmemoración de las y los detenidos desaparecidos (Bravo, 2017) y con las de los años 2000 del Centro Mirabal en Coronel en contra de la violencia de género. Se caracterizan por tener un tono ceremonioso, expresando duelo y respeto por la mujer asesinada (ver figura 6).

Figura 6.

Velatón por Nicole Saavedra, Visibles Visibles.



Fuente: Instagram Coordinadora Feminista 8M.

Tipología 4. “Intervenciones múltiples”: aparecen como una de las intervenciones más emblemáticas del movimiento feminista reciente, con un alto grado de visibilización en medios de prensa, reflejando la capacidad de organización y acción de las organizaciones feministas. Se realizaron de forma simultánea en espacios urbanos que se repiten en la ciudad (por ejemplo, estaciones de metro), por lo que tuvieron mayor diversidad locacional. La mayoría de estas acciones acontecieron el 8 de marzo y fueron realizadas por la Brigada Laura Rodig, perteneciente a la Coordinadora Feminista 8M. En ellas destaca el uso de mobiliario urbano, impugnando la falta de presencia femenina; algunos ejemplos son la instalación de pañoletas feministas en los monumentos masculinos o el uso de nombres de mujeres históricas en calles, plazas y estaciones de metro. Estas intervenciones son las que más se acercan al cuestionamiento explícito de los símbolos de la ciudad, exponiendo la falta de presencia de figuras femeninas o nombres de mujeres relevantes. De esta manera, buscan dejar una marca en estos símbolos, mediante campañas que reconocen a las mujeres en la ciudad, como por ejemplo la campaña liderada por la Universidad de Chile “Un Metro para Eloísa”, que propuso que la entonces nueva Estación de Metro “Hospitales” adquiriera el nombre de la primera médica de Chile (Solano, 2019) (ver figura 7).

Figura 7.

Intervención múltiple “Patrimonio alto en patriarcado”, Brigada Laura Rodig CF8M.



Fuente: Coordinadora Feminista 8M.

Tipología 5. “Macro Imágenes”: son intervenciones inmóviles que utilizan palabras o frases breves a gran escala. Su característica principal es que se observan como imagen panorámica o aérea, y por ello se ubican en explanadas públicas o en calles que estén cerradas temporalmente. Las palabras que se forman con grandes trazos de pintura, como el conocido “Históricas” de Plaza Dignidad (ver figura 8), requieren de un anillo de gente que “proteja” la intervención mientras se realiza. Otras, formadas con la agrupación del cuerpo de muchas mujeres como la intervención “Paridad Ya”, realizado por la Red de Actrices Chilenas, no necesita protección mientras se ejecuta, sino que convoca a quienes estaban presentes en ese momento a sumarse a la construcción de la frase con sus cuerpos. Algo característico de estas acciones es el uso de la tecnología de

dron para registrar visual y audiovisualmente la intervención, cuestión que también se puede hacer accediendo a balcones en los edificios aledaños. Esta tipología abre una nueva forma de representar las demandas feministas en la ciudad, muy diferente a acciones de décadas anteriores, fundamentalmente porque la intervención es realizada gracias a la nueva tecnología fotográfica y para derivar en una imagen digital y ser difundida por las redes sociales de las organizaciones.

Figura 8.

Macro Imagen “Históricas”, Brigada Laura Rodig CF8M.



Fuente: Coordinadora Feminista 8M.

Tipología 6. “Acciones relámpagos”: son las intervenciones que se efectúan de manera más frecuente. Se trata de convocatorias que se realizan con poca anticipación y por lo tanto no suelen ser masivas. Dependen más bien del registro audiovisual y la presencia en redes sociales o de prensa. Son realizadas mayoritariamente frente a instituciones, por lo que se concentran en la comuna de Santiago, pero a diferencia de la tipología 1, son intervenciones con el cuerpo inmóvil, en la que se utilizan carteles y lienzos con textos, símbolos feministas como las pañoletas, y generalmente, durante su realización se gritan cánticos feministas. Estas intervenciones reconocen la estrategia del Movimiento Unitario Mujeres por la Vida de la década de los ‘80 y muchas veces utilizan simbolismos que se vinculan con su historia, como por ejemplo las concentraciones y despliegue de lienzos en las escaleras de la Biblioteca Nacional, que emulan las manifestaciones de aquella organización de mujeres y que recuperan su significado conmemorativo.

Tipología 7. “Caminatas feministas”: son recorridos breves, donde un grupo de mujeres caminan por la calle o vereda con elementos como carteles, lienzos y pañuelos deteniéndose frente a alguna institución o lugar simbólico. Se diferencian de las marchas porque no son convocatorias abiertas y masivas, sino que hay una coordinación previa entre un grupo o colectivo particular. Algunas de estas intervenciones incluyen rasgos performáticos, ya sea en el uso de vestuario o en la acción que realizan al detener la caminata. Este tipo de acciones recoge las referencias históricas del movimiento feminista como los recorridos europeos de “reclamar la noche”, que no hacen interpelaciones explícitas, sino que los elementos simbólicos y movimientos en el espacio urbano dan cuenta de su interpelación (ver figura 9).

Figura 9.
Mujeres de Luto, Asamblea Feminista plurinacional.



Fuente: Asamblea Feminista Plurinacional.

Tipología 8. "Acciones cotidianas: son intervenciones donde un grupo de mujeres se reúne en el espacio público, para desarrollar actividades del día a día que se hacen en el espacio privado, como tomar el té, desayunar o reunirse a compartir lecturas. Por esta misma forma de representación, es que las características materiales se diferencian del resto de las intervenciones, pues se utilizan objetos que permiten identificar la acción y transformar temporalmente el espacio. Se utilizan explanadas y calles para su ejecución, pues al ser espacios públicos la ruptura que genera una acción doméstica es de mayor impacto. En términos simbólicos, cabe destacar la intención de sacar el ámbito de lo privado a lo público, como un ejercicio de visibilizar acciones domésticas cargadas a las mujeres o asumidas como su único espacio de desarrollo e interacción, dando cuenta a la vez de la falta de espacios públicos para su realización.

Tipología 9. "Concentraciones Performáticas": son intervenciones que buscan impactar por la masividad de sus convocatorias, y por lo tanto se realizan en calles o explanadas que den cabida a un alto número de participantes y a la vez permitan su visibilidad e impacto. Se suele utilizar pañuelos o vestuario de un mismo color como elementos visuales unificadores. El uso del cuerpo se hace en la medida de que exista un comportamiento o movimiento coordinado entre las personas asistentes. Estas se diferencian de las performances más destacadas como la Yeguada Latinoamericana (Llanos, 2021), pues son acciones de masa y con uso de gritos y cánticos de denuncia explícita.

Tipología 10. "Otras intervenciones": son acciones no presentan características comunes con otras. Curiosamente dentro de esta categoría se insertan las marchas, pues durante el periodo de estudio las grandes marchas feministas que se realizaron en Santiago fueron solo tres, las dos que ocurrieron los días 8 de marzo de los años 2019 y 2020, y la del 25 de noviembre del 2019 en el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Esto llama la atención ya que, a pesar de ser muy

visibles y mediáticas, son pocas frente a la gran cantidad de intervenciones realizadas por el movimiento feminista en la ciudad de Santiago entre el 8 de marzo 2019 y 8 de marzo 2020 (en total 117).

Las intervenciones urbanas son un recurso que el movimiento feminista ha utilizado a nivel mundial. Históricamente, ha sido un mecanismo de visibilización de las desigualdades y una forma de protesta pacífica ante la resistencia que puede haber a sus demandas, observándose el legado de las organizaciones feministas de la Tercera Ola en las nuevas generaciones. En esta línea, algunas tipologías “contemporáneas” que presentan similitudes con los modos de intervenir el espacio urbano en la década de los 70’ y 80’ son: tipología 1 (“Performance contra instituciones”), tipología 6 (“Acciones relámpagos”), y tipología 7 (“Caminatas feministas”). Asimismo, a principios de los 2000 en Chile, se realizan intervenciones que tienen semejanzas con la tipología 3 (“No más Femicidios”) y la tipología 9 (“Concentraciones performáticas”).

Sin embargo, también se observan nuevas formas de intervenciones feministas en el espacio urbano, como las descritas en las tipologías 2 (“Lienzos en puentes”), 4 (“Intervenciones múltiples”) y 5 (“Macro Imágenes”), las que dependen del uso de nuevas tecnologías de registro fotográfico para su posterior difusión masiva en medios digitales y redes sociales. Además, las “Intervenciones Múltiples” requieren de un número de participantes mayor al de una intervención que se realiza en un sólo lugar y de herramientas de coordinación y despliegue territorial a escala metropolitana, facilitado por los celulares inteligentes. Finalmente, las “Acciones cotidianas” también se muestran como una nueva forma de intervención y representan una crítica a la feminización de las labores de cuidado, una de las demandas actuales del movimiento feminista y que retoma parte de las exigencias de los movimientos feministas de llamada la Segunda Ola, que posicionaron las desigualdades laborales y económicas de género (Federici, 2013).

La marcha feminista del 8 de marzo de 2019 –fecha que inicia el periodo de estudio de esta investigación– anuncia la importancia que van a tener los modos de escenificar la protesta en la ciudad para las organizaciones feministas desde ese momento en adelante. Tal como mencionan Orellana y Chamorro (2021) los cuerpos y su uso performativo son fundamentales en la visibilización de sus demandas políticas. Así, la mayoría de las tipologías de intervención siguen la tradición del uso del arte-acción, donde la presencia del cuerpo femenino y el nombre de mujeres son recursos recurrentes para alterar la realidad de la ciudad. Esto es central al momento de analizar las intervenciones, pues la presencia del cuerpo –político, desnudo o colectivo– y no sometido o cosificado, figura como la aparición urbana de las mujeres subvirtiendo los espacios y roles que el patriarcado les asigna.

Conclusión

Las intervenciones urbanas feministas realizadas en el espacio público de Santiago de Chile entre el 8 de marzo 2019 y 8 de marzo 2020 pueden ser concebidas como prácticas de construcción socioespacial del espacio urbano (Lindón, 2009). Estas son orientadas por un imaginario de resistencia (Lindón y Hiernaux, 2008), común en las organizaciones feministas y que se relaciona con el malestar político ante la invisibilización de las mujeres y sus reivindicaciones en la ciudad. Estas acciones reflejan la importancia de la voz y del cuerpo colectivo en el movimiento feminista, y también muestran que el espacio público es un lugar de manifestación de una fuerza común (Gago, 2019).

Estas prácticas colectivas alteran el orden y uso tradicional del espacio urbano, y construyen desde el feminismo un imaginario que involucra al cuerpo y la materialidad. Mediante esto, se destacan espacios y símbolos de desigualdad, como la ausencia de nombres e historias de las mujeres en el espacio público. Estos simbolismos, siguiendo a Pérez y Gregorio (2020), generan emocionalidades de exclusión, y derivan en una limitación para ejercer el derecho a la ciudad por razones de género. Así, las diferencias que experimentan mujeres y hombres en el espacio público pasan por la práctica de su uso y por el imaginario colectivo, aún vinculado a los estereotipos de género. En este sentido, la estrategia común de estas intervenciones feministas es la transformación temporal de la imagen y uso del espacio público, teniendo implicancias simbólicas en la forma en que pensamos y habitamos nuestra ciudad. De esta forma, se posicionan como una disputa por el derecho de las mujeres a la ciudad.

El estudio de estas intervenciones contribuye a entender las prácticas de protesta urbana de diferentes movimientos sociales, permitiendo identificar algunas de las formas de denuncia espaciales por parte de las mujeres exponiendo elementos que constituyen una forma de segregación en la ciudad que tiende a oprimir los cuerpos femeninos. Asimismo, abre la pregunta acerca de cómo las intervenciones feministas en tanto subversiones de los imaginarios urbanos pueden proyectarse en la construcción del espacio público, de manera que permita un mayor ejercicio del derecho a la ciudad por parte de mujeres e identidades feminizadas.

Referencias bibliográficas

ALCALDE, E; NUÑEZ, S & TRUJILLO, L (Coord.). Nuevas aportaciones sociológicas: género, psicología y sociedad. Barcelona: Gedisa, 2018.

ACEBEDO, L. Cuerpo, ciudad e imaginarios. Intervenciones urbanas desde los sentidos. Revista KEPES, 2019, Vol. 20, p. 705-741.

ARFUCH, L. Espacio, tiempo y afecto en la configuración narrativa de la identidad. Designis, 2010, Vol. 15, p. 32-40.

AZNAR, S. El arte de acción. San Sebastián: Nerea, 2000.

BOFILL, A. Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones. Quaderns de l'Institut 6, (Número Dones i Urbanisme), 2005.

BORJA, J. La ciudad conquistada, Madrid: Alianza Editorial, 2003.

BOJA, J. & MUXÍ, Z. Espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa, 2003

CANDELARIA, J. & VIAL, L. Arte, Cuerpo y Denuncia: El uso del cuerpo como soporte crítico en el espacio público, una mirada desde las performances de la colectiva La Yeguada Latinoamericana. Índex, revista de arte contemporáneo, 2019, N°8, p. 152-159.

CARRILLO, A.; MARCHANT, C.; SHUFFER, C.; ROJAS, F.; ELGUETA, G.; MANZI, J. & NOHALES, K. (Eds.). *La Huelga General Feminista ¡VA! Historias de un proceso en curso*. Santiago: Tiempo Robado Editoras, 2021.

CENTRO DE ESTUDIOS DE CIUDAD Y TERRITORIO. *Ciudad y género: ausencia de las mujeres en los nombres de las calles*. Santiago de Chile: MINVU, 2023. Disponible en internet en https://www.minvu.gob.cl/wp-content/uploads/2023/03/Ciudad-y-Genero.-Ausencia-de-las-mujeres-en-los-nombres-de-las-calles2023_bajo.pdf

CHIARELLA, M.; FEDELE, J.; SFERCO, S. & BASABER, H. Intervenciones urbanas. Transversalidad e interdisciplina para estudios urbanos. *Arquitectura revista*, 2007, Vol. 3, N°2, p. 45-55.

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DE CHILE. *Estudio de monumentos públicos a mujeres*. Santiago de Chile: MINVU, CMN, 2021. Disponible en internet en: https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/guia_mp-mujeres_mp_0.pdf

CORTÉS, L. & RETAMAL, M. Irrupción postfeminista en Chile a través de las artes visuales y la performance, *Revista INVI*, 2017, Vol. 32, N°2, p. 29-45.

DE BEAUVOIR, S. *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: DeBolsillo, 1999.

DE MIGUEL, A. Feminismos. En AMOROS, C. (Dir.) *10 Palabras claves sobre mujer*. Madrid: Verbo Divino, 1995, p. 217-256.

EL DESCONCIERTO. «La movilización más grande de la historia»: Coordinadora 8M realiza balance de huelga feminista y cifra en 800 mil mujeres movilizadas. *El desconcierto.cl*, 2019, Disponible en internet: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/03/09/la-movilizacion-mas-grande-de-la-historia-tiene-rostro-de-mujer-coordinadora-8m-realiza-balance-de-huelga-feminista-y-cifra-en-800-mil-mujeres-movilizadas-a-nivel-nacional.html>

EL MOSTRADOR BRAGA. Movimiento feminista sigue haciendo historia: dos millones de mujeres marcharon en Santiago y regiones en el 8M. *El Mostrador.*, 2020, Disponible en internet: <https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/03/08/movimiento-feminista-sigue-haciendo-historia-dos-millones-de-mujeres-marcharon-en-santiago-y-regiones-en-el-8m/>]

FENSTER, T. The Right to the Gendered City: Different Formations of Belonging in Everyday Life. *Journal of Gender Studies*, 2005, Vol. 14, N°3, p. 217-231.

FREIRE, M. Creatividad, pensamiento y activismo en Chile. ¡Ahora es cuando!. *Visual*, 2020, Vol. 7, N°2, p. 159-172,

GAGO, V. *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019.

GARCÍA, N. *Imaginaris urbanos*. Argentina: Eudeba, Universidad de Buenos Aires, 2010.

GIUNTA, A. Feminismo y arte latinoamericano: Historias de artistas que emanciparon el cuerpo. Madrid: Siglo XXI Editores, 2018.

GUTIERREZ, ML. Imágenes de lo posible. Intervenciones y visibilidades feministas en las prácticas artísticas en Argentina (1986-2013). Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales: Buenos Aires, 20017

HARVEY, D. Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Akal, 2013.

KERN, L. Ciudad Feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2020.

LEFEBVRE, H. El derecho a la ciudad. Madrid: Capitán Swing, 2017.

LINDÓN, A. La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 2009, Vol. 1, N°1, p. 6-20.

LINDÓN, A & HIERNAUX, D. Los imaginarios urbanos de la dominación y la resistencia Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008, N° 64-65, p. 7-14.

LINDÓN, A. Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. Revista Eure, 2007, Vol. 33, N°99, p. 31-46.

LINDÓN, A.; HIERNAUX, D. & AGUILAR, M. De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción. En LINDÓN, A; HIERNAUX, D & AGUILAR, M. (Coord.) Lugares e imaginarios en la metrópolis. Barcelona: Anthropos Editorial, 2006.

LLANOS, B. Revuelta feminista en Chile: cultura visual y performance. Literatura y lingüística, 2021, N°44, p. 169-184.

MASSEY, D. Espacio, lugar y género. Barcelona: Icaria, 1994.

MUXI, Z. y MELARA, M. Acciones y propuestas para el hábitat urbano precario . En Zagal et. al. Hábitat precario urbano revisado desde la perspectiva de género e interseccionalidad. Propositiones (38). 123-140. 2021

NAPIKOSKI, L. Significant Feminist Protests. Activist Moments in the US Women's Liberation Movement. Thoughtco. 2019. Disponible en internet en: <https://www.thoughtco.com/significant-american-feminist-protests-3529008#>.

NEAL, L. The Social Background of the Black Arts Movement, The Black Scholar, Vol. 18, N°1, p. 11-22, 1987

ORELLANA, N. y CHAMORRO, C. El cuerpo y el lienzo. Las performances de las protestas feministas y laborales en Santiago. *Comunicación y Medios*, 2021, N°43, p. 91-103.

PÉREZ, P., y DE GREGORIO, C. El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 2020, Vol. 35, N°99, p. 1-33.

POBLETE, P. Insubordinación estética en el Movimiento Unitario Mujeres por la Vida. Un análisis conceptual a partir de Jacques Rancière y Hans Robert Jauss. *Hermenéutica Intercultural*, 2020, N°34, p. 65-90.

PRECIADO, B. Género y performance. 3 episodios de un cybermanga feminista queer trans. *Debate Feminista*, 2009, Vol. 40, p. 111-123.

RODÓ, M. ¿Quién tiene derecho a la ciudad? Jóvenes lesbianas en Brasil y Cataluña desde las geografías emocionales e interseccionales. *Revista Latinoamericana de Geografía y Género*, 2016, Vol. 7, N°1, p. 3-20.

SEGOVIA, O. *¿Quién Cuida en la Ciudad?* Santiago de Chile: CEPAL, 2017.

SILVA, A. *Imaginaris urbanos*. Bogotá: Arango Editores, 2006.

SILVA, A. *Imaginaris sociales y estética ciudadana*. Scribanía, 2003, N°11, p. 97-102.

SOLANO, M. U. de Chile lanzó campaña para renombrar la estación de metro Hospitales como Dra. Eloísa Díaz. *PortalUchile.cl*, 2019. Disponible en internet en: <https://portaluchile.uchile.cl/noticias/151027/buscan-renombrar-la-estacion-de-metro-como-dra-eloisa-diaz>.

SOTO, P. El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial. *Revista INVI*, 2012, Vol. 27, N°75, p. 145-169.

VALDÉS, X. Haciendo frente a la violencia de género: intervenciones desde la sociedad civil. *Temas Sociales*, 2008, Vol. 65, p. 1-12.

ZERÁN, F. *Mayo Feminista, la rebelión contra el patriarcado*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2018.

Las autoras declaran que no tienen conflicto de interés.